

LEGISLATURA PROVINCIAL



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 016

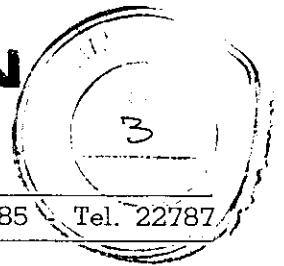
PERIODO LEGISLATIVO 19 93

EXTRACTO EMPRESA "ANIEL CASALON" NOVA S/
DESTRUCCION A LAS UNIDADES DEL SERVICIO URBANO
DE PASAJEROS. -

Entró en la sesión de: _____

ARIEL CATALAN

EMPRESA VIAL Y CONSTRUCTORA



Ruta 3 Km. 3 Bº Industrial - USHUAIA - Tierra del Fuego - Fax A. Catalan 0901-22785 - Tel. 22787

CUIT	20-04916816-1
Jubilación	2269884
Ing. Brutos	100470/A
I V A	52204534

Ushuala, 03 de Septiembre de 1993

ASUNTOS ENTRADOS 112

DESPACHO PRESIDENTE

Fecha 06-09/93 Hs. 12⁰⁰ Firma

REF.: Anexo Nota Nro. 145/93

Señor
PRESIDENTE HONORABLE
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. LITO CASTRO
S...../.....D

De mi mayor consideración:

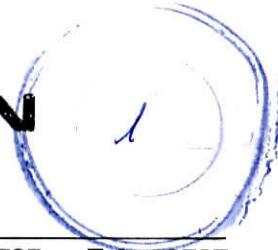
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la Nota mencionada en la referencia, a fin de elevarles adjunto a la presente las fotografías que indico en la misma, que por motivos de compaginación se omitieron enviarlas.

Sin otro particular, saludo a Ud., con la consideración más distinguida,

ARIEL CATALAN
EMPRESA VIAL Y CONSTRUCTORA
SANDRA E. CATALAN MAGNI
APODERADA GENERAL

ARIEL CATALAN

EMPRESA VIAL Y CONSTRUCTORA



Ruta 3 Km. 3 B° Industrial - USHUAIA - Tierra del Fuego - Fax A. Catalan 0901-22785 - Tel. 22787

CUIT	20-04916816-1
Jubilación	2269884
Ing. Brutos	100470/A
I V A	52204534

Ushuala, 03 de Septiembre de 1993

ASUNTOS ENTRADOS 711.

Señor
PRESIDENTE HONORABLE
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. LITO CASTRO
S...../.....D

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
Fecha 03.09.93
MESA DE ENTRADA
No 016 Hs 14
PEDRO A. MARIAGA
SECRETARIA LEGISLATIVA
DPTO.

DESPACHO PRESIDENCIA
03.09.93 Hs. 16⁰⁰ Firma *Eal*

NOTA NRO. 145/93

De mi mayor consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de notificarle mediante la presente para vuestro conocimiento y fines pertinentes, los inconvenientes que se vienen produciendo desde hace "bastante" tiempo en nuestras unidades del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros por los estudiantes tanto primarios como secundarios, los cuales se comportan de una manera incalificable, para ello adjunto a la presente algunas de las fotos tomadas a los colectivos para que observe en detalle los destrozos que ellos realizan. No sólo que se comportan como verdaderos salvajes destruyendo los vidrios, los aparatos de calefacción, a los asientos que los cortan o pintan; sino que son totalmente mal educados dirigiéndose groseramente hacia los choferes y al resto de la gente que se encuentra en ése momento dentro de la unidad; utilizando palabras y actitudes dignas de "vandálicos". Informo a Ud. que se ha hecho la denuncia policial correspondiente de todo lo que aquí se detalla.

Asimismo crean otro tipo de problemas con los abonos secundarios, ya que reclaman viajar más veces de lo que el abono que ofrecemos otorga siendo que la mayoría de los estudiantes suben a los colectivos fuera del horario de colegio, sólo a pasear y a molestar, bien se podría decir que suben a "pasar el rato"; acarreándoles múltiples problemas a los choferes; por el hecho de que al llamarles la atención, los "niños" distorsionan totalmente la versión ante sus padres diciéndoles que los han maltratado verbalmente y por consiguiente tenemos que soportarlos a ellos haciéndonos reclamos, sencillamente, "INJUSTOS". Basta con apreciar las fotografías adjuntas a la presente.

Importante es destacar que no tenemos ningún tipo de inconvenientes en soportar actitudes razonables, justas pero bajo ningún punto de vista incoherencias como la que se menciona, por ejemplo, si en el momento de encontrar a alguno de estos "individuos" cualquier personal de esta Empresa, como ya nos ha sucedido, les llama, simplemente, la atención inmediatamente se nos cataloga como a "verdugos" (para emplear un término diplomático... siendo que no es precisamente ése el calificativo empleado...)

////////////////////////////////////

CONTINUA 1

ARIEL CATALAN

EMPRESA VIAL Y CONSTRUCTORA

2

Ruta 3 Km. 3 Bº Industrial - USHUAIA - Tierra del Fuego - Fax A. Catalan 0901-22785 - Tel. 22787

CUIT	20-04916816-1
Jubilación	2269884
Ing. Brutos	100470/A
I V A	52204534

Ushuala, de

de 199

////.....2

Seria de sumo agrado que se tomaran en cuenta actitudes que esta Empresa tiene hacia sus pasajeros que van más allá de cualquier tipo de consideraciones especiales, por ejemplo los alumnos primarios viajan **GRATUITAMENTE**, los secundarios simplemente deben abonar un abono escolar que cuesta \$ 13,00 por mes pudiendolo utilizar hasta 4 (cuatro) veces por día... existen a la venta otros tipos de abonos a los que llamamos "Únicos" que son por veinte viajes y tienen un costo mucho menor al que se debería cancelar para cubrir ese total de viajes... otras consideraciones existentes son las credenciales que se brindan gratuitamente y tienen meses de validez, siendo otorgadas sin horarios de utilidad específicos. Sin ir más lejos por Resolución del Ministerio de Economía de la Nación Nro. 877/93 se ha dispuesto un aumento del 14,28% en el valor del boleto único pero debido a un exhaustivo estudio y considerando la difícil situación económica por la que atraviesa toda la comunidad, esta Empresa ha tomado la decisión de no poner en vigencia por el momento dicho aumento.

Sinceramente ya no sabemos que más brindarles a los usuarios para que se sientan conformes con nuestro Servicio; siendo que así y todo nos "DESTRUYEN LAS UNIDADES" acarreado con posterioridad a esto, las lógicas quejas que implica, por ejemplo, el no poder contar con la debida calefacción porque las rompen a patadas, (al margen del inconveniente que en épocas invernales y debido a las bajas temperaturas, la calefacción no conseguimos que sea la ideal); o bien no poder cumplir con los horarios como corresponde siendo que al margen del **DEPLORABLE** estado de transitabilidad en la que se encuentran las calles de nuestra ciudad que nos deriva a tener las unidades continuamente en reparaciones mecánicas, tenemos encima que soportar que, si de lo anterior se salvan, tengan que caer en el taller por ser los mismos pasajeros quienes se encargan de que así sea... más allá de las palabras no encuentro los calificativos que expliquen, o bien justifiquen el sentir de todos los integrantes y representantes de esta firma.

Por todo lo detallado es que solicito a Ud., adopte las medidas que a su alcance se encuentren, vale decir, con estos "niños" para que de una u otra forma podamos ir corrigiendo a esta "gente", al ser este un tema sumamente preocupante no sólo para esta Empresa por los serios problemas descriptos sino que realmente nos dejan pensando en estas pobres personas... niños o adolescentes aún; pero no dentro de mucho tiempo, los "HOMBRES" del mañana ... "que será de este país entonces..."

Sin otro particular confiando plenamente en que Ud. se encargará de hacer lo que considere necesario dentro de vuestras posibilidades, me despido con la consideración más distinguida, informandole asimismo que la presente se eleva con el objeto tanto de notificarlo como primordialmente, salvaguardar a esta Empresa y a sus integrantes por las futuras consecuencias no deseadas que este tema acarrearía.

ARIEL CATALAN
EMPRESA VIAL Y CONSTRUCTORA
SANDRA E. CATALAN MAGNI
APODERADA GENERAL

Se deja constancia en la copia de la no recepción de los fotografios que se mencionan en el 2º párrafo.

EL VALLE
Presidencia - Legislatura Provincial

Pasa a Acciones segun la Civa.

7.09.93